



educ@upn.mx
ISSN 2007-2686
educa.upn.mx@gmail.com
Universidad Pedagógica Nacional
México

Para citar:

Escalera Bourillon, Jeannette, (20 de abril de 2010). "El currículum y la práctica educativa". [Versión electrónica]. educ@upn.mx, *Revista Universitaria*, Hecho en casa, núm. 03, recuperado el 01 de octubre de 2015. <http://educa.upnvirtual.edu.mx/educapdf/rev3/escalera-003.pdf>

educ@upn.mx, *Revista Universitaria*: es una revista indizada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: [Latindex](http://latindex.org).



El currículum y la práctica educativa

Jeannette Escalera Bourillon

Profesora e investigadora de la UPN. Es licenciada en Matemáticas, maestra en Artes Visuales y doctora en Filosofía. Tiene estudios de Física y es miembro activo de la Sociedad Internacional de Platonistas y del Taller de Astronomía *Carta del Cielo*. También ha publicado en esta revista: *La manzana de oro: una decisión diferente* (Hecho en casa, núm. 2, diciembre, 2009); *El discurso pedagógico de Hegel: arte, estética y libertad*, (Hecho en casa, núm. 5, diciembre, 2010); *Las aventuras de Pinocho y la formación del ser humano*, (Hecho en casa, núm. 6, abril, 2011).

Resumen

En el presente artículo, la autora indaga sobre el diseño del currículum de formación para los estudiantes de pedagogía.

Abstract

In this article, the author investigates the design of the training curriculum for student teachers.

Palabras clave

upn, educación, estudiantes, pedagogía.

Keywords

upn, education, students, teaching.

¿Me podrías indicar, por favor, hacia dónde tengo que ir desde aquí?



–Menino de Cheshire –empezó algo tímidamente, pues no estaba del todo segura de que le fuera a gustar el cariñoso tratamiento; pero el Gato siguió sonriendo más y más. "¡Vaya! Parece que le va gustando" pensó Alicia, y continuó–: ¿Me podrías indicar, por favor, hacia dónde tengo que ir desde aquí?

–Eso depende de a dónde quieras llegar, contestó el gato.

–A mí no me importa demasiado a dónde... –empezó a explicar Alicia.

–En ese caso, da igual hacia a dónde vayas –interrumpió el gato.

–... siempre que llegue a alguna parte –terminó Alicia a modo de explicación.

–¡Oh! Siempre llegarás a alguna parte –dijo el gato–, si caminas lo bastante. (Lewis Carroll: 1981)

Con esta misma reflexión, me pregunto, ¿cuándo diseñamos un currículum de formación para los estudiantes de pedagogía averiguamos, acaso, a dónde queremos llegar con los contenidos que vertimos en él?

¿El estudiante de pedagogía sabe qué camino debe tomar para desarrollarse eficientemente como pedagogo desde que entra a estudiar la carrera, o no le importa demasiado cuál, siempre que *llegue* a alguna parte?

¿Los profesores y los diseñadores de currículums tienen claro el perfil del estudiante que quieren formar mediante los contenidos con los cuales van a trabajar o hay algo más que eso por lo que se deben preocupar?

Porque a la propia Alicia le pareció innegable que si seguía cualquier camino, no cabría la menor duda que llegaría a alguna parte; de forma que intentó preguntarle al gato, que en ese momento era su **asesor**, algo más: *¿Qué clase de gente vive por estos parajes?* (Carroll: 1981).

–Por ahí –contestó el Gato volviendo una pata hacia su derecha–, vive un sombrerero; y por allá –continuo volviendo la otra pata–, vive una liebre de marzo. Visita al que te plazca: ambos están igual de locos.

–Pero es que a mí no me gusta estar entre locos –observó Alicia.

–Eso sí que no lo puedes evitar –repuso el Gato–; todos estamos locos por aquí. Yo estoy loco; tú también lo estás.

–Y ¿cómo sabes tú si yo estoy loca? le preguntó Alicia.

–Has de estarlo a la fuerza –le contestó el Gato–, de lo contrario no habrías venido aquí. (Carroll: 1981)

¿Será cierto que cualquier camino que tomemos para desarrollar algún currículum de formación nos puede conducir a desplegar solamente un “elogio a la locura”?

No lo sé; pero si puedo advertir que cada sociedad, cada generación de individuos, cada lugar donde se encuentren seres humanos, e incluso cada persona tendrá su propia interpretación para explicar su realidad y lo que es conveniente para todos en esa realidad. Sus propios sueños, sus propios juegos, sus propios referentes le exigirán necesidades propias de interpretación para comprender su mundo y para definir lo que es idóneo para desarrollarse de la mejor manera en él.

Cada gobierno en turno, en el caso de México, en cada sexenio se dictarán decretos, normas y leyes que conducirán a los ciudadanos que habitan en este país a seguir diferentes rutas a las de las generaciones que las preceden para dirigir su comportamiento y sus actitudes ante cada situación humana, política, social, académica, laboral y personal que se les presenten.

Por ello, pienso, que cada vez que se nos otorgue la oportunidad de diseñar un currículum de formación, antes someter nuestras consideraciones a los lineamientos que la moda impone a través de organizaciones internacionales que dictan cómo es que se debe educar de manera universal y homogénea a todos los individuos del mundo, debemos reflexionar acerca de si



esos lineamientos son apropiados para los sujetos que comparten nuestra sociedad, a la que vamos a formar.

¿Pero qué significa formar? significa dar forma a algo, es revestir una cosa, integrar, poner en orden, desarrollar, adiestrar, educar. Así, la acción de formar es, ella misma, acción de educar, de constituir, de desarrollar rasgos que caracterizan un objeto. Luego formar sujetos es constituirlos con características propias de su sustancia misma, con cualidades o determinaciones que le son inherentes al sujeto mismo, y es el maestro el primero que tiene que hablar consigo mismo acerca de sí, y preguntarse qué es lo que tiene que hacer con el otro cuando le quiere dar forma, cuando lo quiere formar, porque formar, también es acuñar un modelo, conformar una apariencia, constituir un carácter, una magnificencia, es darle brillo a la imagen, establecer una manera de conducirse, erigir un gobierno, crear un modo o manera de dignidad y respeto.

¿Y cuándo hablamos de formación de sujetos a qué nos estaremos refiriendo?

La palabra viene del griego *hypokeímenon* (ὕποκείμενον), donde *ὑπό*, *hypo* en latín, es lo mismo que *sub*, que quiere decir bajo, *sub* es lo que está abajo de; la otra raíz de la palabra *hypokeímenon* (ὕποκείμενον), corresponde al verbo *keímai* (κείμεαι), que quiere decir: yacer, servir de base. La palabra en latín sería *subjetum* que es lo mismo que bajo, debajo, al pie de, y viene de *subijicio*: poner, meter, debajo, acercar; estimular a alguno, animarle, alentarle, remover, levantar, echar hacia arriba, poner algo a la vista, poner sobre, poner cerca, poner al pie; y del griego: servir de base, estar situado cerca de, servir de fundamento. Desde este análisis etimológico, **el sujeto es algo que sirve de fundamento**, es estar propuesto, estar al pie de algo; estar a la vista de, estar resuelto, estar decidido, acordado, ser sugerido, quedar, subsistir y corresponder. Todo esto y más tiene que ver con el sujeto.

En las oraciones gramaticales se habla del **sujeto**, del verbo y del complemento. ¿Qué es eso? ¿Quién es ese sujeto? Se dice que el sujeto es el elemento organizador de la oración que realiza la acción verbal y concuerda con el verbo en número y persona. Es el ser del cual se predica o anuncia algo. La tradición de hablar del sujeto viene desde Platón, la costumbre de referirse al sujeto viene desde los griegos.

Ya en el *Protágoras* se cita esa necesidad de saber acerca de la cosa de la que se habla. Platón en este libro nos dice: "así también yo, por lo cual me gusta dialogar más contigo que con algún otro" (Platón: 349b) —con mi yo, mi yo sujeto, con el que me gusta dialogar.

*Considerando que tú eres el mejor para examinar, tanto sobre asuntos en general (acerca de los cuales es probable que reflexione un hombre de bien) (Platón: 349b), en especial sobre la virtud; sería el **sujeto** que habla con su interior como si éste último fuera otro que se pregunta: Pues ¿quién más que tú?, no sólo tú mismo crees ser bello y bueno como algunos otros que son hombres de bien, pero incapaces de hacer a otros así—, sino que tú en cambio, eres capaz de hacer buenos a otros, (Platón: 349b) es decir, un sujeto que reflexiona sobre sí, es uno que no piensa ser el solo bueno y bello, sino que piensa en hacer buenos y bellos también a otros. Y a tal grado confías en ti mismo que, mientras otros esconden este arte, tú, descubriéndote abiertamente ante todos los griegos, llamándote sofista, te revelas como maestro de la educación y de la virtud. (Platón: 349b)*

¿A quién le está hablando Platón en este párrafo? a un sofista, a un maestro. ¿Qué quiere decir Platón aquí? Que es el maestro, el primero que tiene que hablar consigo mismo acerca de sí y preguntarse qué es lo que tiene que hacer con el otro.

Después de seguir buscando lo que era el sujeto encontré que sujeto es aquello de lo que se habla, a lo que se le atribuyen cualidades o determinaciones, o a lo que tales cualidades o determinaciones le son inherentes.

Otra idea de lo qué es el sujeto la encontré en Kant. ¿Qué dice Kant sobre el sujeto? El filósofo alemán afirma que el sujeto es el yo, lo mismo que para Platón el sujeto es el yo. El sujeto es el espíritu, es la conciencia, dice Kant, como principio determinante del mundo del conocimiento o de la acción, es el sujeto quien tiene la capacidad de iniciativa y de acción en el mundo del conocimiento, ¿pero qué quiere decir eso?, quiere decir que es él quien tiene la facultad de crear cosas distintas, nuevas, diferentes.

Ambos significados tienen como principio una terminología gramatical, un yo, concepto de sujeto como tema o argumento del discurso. El segundo, lo describe, además, como capacidad autónoma de relaciones o de iniciativas, capacidad que se opone a ser simple objeto o parte pasiva de tales relaciones. Dicho de otra manera, Para Kant en la *Crítica de la Razón Práctica*.



(Libro 1, Capítulo 1) el sujeto ya no es un simple objeto, ya es otra cosa, es algo que se relaciona con otros objetos, con otras cosas, con otros sujetos; el sujeto no es pasivo, siempre es dinámico, es acción. Yo como sujeto no puedo ser un objeto, soy acción.

Ya Aristóteles en su *Metafísica* (1016a 15-25, 1017b 10-35) habla también de lo que es el sujeto, para el discípulo de Platón, tiene que ver con lo que es sustancia como aquello que no cambia pero que sí sufre accidentes, o sea que en su esencia permanece siempre igual. El sujeto puede ser entendido como la **materia** de la que se compone una cosa, la forma de la cosa misma, unión de **materia y forma**, (1016a 15-25, 1017b 10-35) lo mismo que para los estoicos, los epicúreos, para el medioevo, para Santo Tomás de Aquino, Scoto, Occam, Hobbes, Locke, Hume y otros y para el mismo Leibniz inclusive.

Por otro lado, la propuesta kantiana nos dice que el yo conciencia, el sujeto, tiene capacidad de iniciativa, es la conciencia o la misma autoconciencia que condiciona o determina toda actividad cognoscitiva y como el tema que estamos tratando en este momento es “El currículum y la práctica educativa”, el sujeto en sí tiene como propiedad suya el ser cognoscente, es decir, posee como propiedad de sí, ser un sujeto activo que tiene la actividad de conocer qué es lo conveniente saber para su práctica educativa y para la práctica educativa de aquellos a los que se pretende formar.

El yo, es sujeto en cuanto los pensamientos le son inherentes como predicados. Cuando el yo por su naturaleza está, de tal manera, unido a sus pensamientos, que no se puede separar ya de ellos, cuando hay consistencia entre lo que se es y lo que se piensa. Cuando soy imperturbable con lo que soy y lo que pienso estoy siendo sujeto. Cuando no hay esa consistencia quien sabe que soy, pero, cuando yo tengo consistencia en mi pensar y en mi actuar, entonces, soy un ser que se le puede identificar con el sujeto. Si yo practico coherentemente lo que pienso estoy siendo sujeto y a la vez me estoy formando.

El yo es sujeto cuando determina la unión del sujeto y del predicado en los juicios. Cuando es actividad sintética o judicativa, es decir, cuando juzga o puede hacer juicio de algo, cuando es espontaneidad cognoscitiva pero con apercepción, ¿qué es esto de apercepción? Significa que el yo se da cuenta, se percata, cuando advierte, cuando avisa, es el momento en el que el yo tiene conciencia de lo que quiere y previene o prepara lo necesario para conocer. En ese



momento se es sujeto en formación, porque el sujeto es algo en movimiento, algo que se está construyendo continuamente, si yo dejo de ser o de hacer dejo de ser sujeto. Yo para ser sujeto tengo que estar actuando, interactuando.

Habría que ver si la nueva moda que nos han impuesto el neoliberalismo y la globalización a través de organizaciones internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y otras, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) se preocupan realmente por crear ciudadanos conscientes, que se dan cuenta, se percatan, advierten, avisan, se revelan, se previenen y preparan lo necesario para conocer. Si los lineamientos que dictan para diseñar sus programas educativos realmente se dirigen a desarrollar cualidades cognoscitivas, creativas, reflexivas, intelectuales, morales, éticas, estéticas y psicomotrices.

Si realmente los caminos planteados por esas organizaciones se interesan por orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo a través de los recursos naturales y los valores culturales, y si su finalidad no sólo es la de obtener el mayor precio posible de la modernización, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad cultural, la alfabetización y el reconocimiento del otro; sino que el estudiante se reconozca como lo que es, un sujeto capaz de desarrollarse en su integridad como ser de acción y transformación que puede conocerse a sí mismo y dar razón de sí en los demás, interactuando con ellos y reconociéndose en los otros en su propio desarrollo tanto físico como cognitivo, que se puede formar y deformar para constituirse como ser humano.

Porque la moda de los nuevos programas nacionales de educación es la de educar en eso que ellos llaman por competencias. Se consideran, en esta vertiente que son el conocimiento y la tecnología, y no la mera producción industrial, los elementos de mayor impacto para el desarrollo económico y social de las comunidades y que en la sociedad que ellos llaman la “sociedad del conocimiento” es indispensable para crear y desarrollar la capacidad interna para competir internacionalmente en congruencia con la sociedad actual a causa del surgimiento y la evolución permanente de la tecnología de información y comunicación, lo que ha propiciado la transformación constante de la estructura y el funcionamiento de la



sociedad, caracterizándole por un ambiente externo dinámico, internacional y competitivo.” (Carrillo: 2008).

En este entorno, la universidad se vislumbra como una generadora de conocimiento, aunque no la única, y como una empresa al servicio de las necesidades de formación y de desarrollo tecnológico. (Ochoa: 2009).

La planeación educativa dirige su quehacer a establecer metas a corto, mediano y largo plazo para establecer las políticas públicas conducentes a establecer la educación de calidad que México requiere, por lo que una de sus exigencias será la evaluación permanente de todos sus procesos y actores, por un lado y por otro la de identificar los caminos adecuados para cumplirlas.

La evaluación se convertirá de este modo en una herramienta que permitirá conocer mejor la situación del sistema educativo en nuestro país y será el resultado de la coordinación de esfuerzos entre autoridades de y a todos los niveles. La competitividad será un reto que nos tocará a todos, dicen las voces de la COPARMEX, no sólo a los empresarios, sino también a los trabajadores, a los gobernantes, a los investigadores, a los maestros, a los agricultores y demás.

La libertad, la solidaridad, la subsidiaridad y la justicia pasan a ser, en esta ideología, normas fundamentales en donde toda dificultad que se presente debe ser resuelta por la autoridad (normativa, política o económica) más próxima al objeto del problema. Por ello se le debe dar gran relevancia a la labor de los empresarios, para que sean ellos los que teniendo las mejores condiciones de desarrollo, de crecimiento acelerado y sostenible, de empleo, de seguridad física y jurídica puedan competir y generar riqueza con lo que se podrá contribuir al mejor desarrollo del país.

Con este pensamiento se nos pide que le entremos de lleno a diseñar curriculums que adapten sus contenidos y propuestas con las exigencias de la sociedad del conocimiento, y que éstas se acomoden a los requerimientos de un mundo globalizado.

Lo que se nos dice es que hay que colaborar con este nuevo modelo de universidad, caracterizado por la globalización, compitiendo en un entorno global, sirviendo a todos y en



todo momento a los empresarios que son los que tienen la riqueza y el poder, porque existe la necesidad de dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad del conocimiento.

Para este movimiento, la globalización significa grandes oportunidades —pero también acarrea grandes desafíos y contradicciones para muchos. Puede encarnar desarrollo y prosperidad. ¿Para quiénes? ¿Para los que pueden ser competentes desde siempre por sus condiciones privilegiadas?, y aunque dicen que si sabemos mantenernos unidos y trabajar coordinadamente como nación ante el mundo podremos colaborar para crear riqueza. ¿Riqueza para todos o sólo para unos cuantos?

En estas condiciones se nos está pidiendo que adoptemos en nuestros programas la educación por competencias ya que: “Los cambios continuos sucesivos en los sistemas productivos, financieros, en la tecnología y la ciencia, propician nuevas formas de vida, de producción y de trabajo; lo cual demanda que las Instituciones de Educación Superior (IES) orienten sus propósitos educativos a la formación de sujetos integralmente desarrollados. Individuos creativos-generativos, con habilidades para enfrentar los desafíos emergentes de la globalización y para participar de forma creativa e innovadora en la solución de los problemas sociales y productivos.” (Parra: 2006).

Sí, es verdad que existe la necesidad de promover un nuevo paradigma educativo distinto al que los modelos de los programas nacionales de educación de los últimos sexenios nos han impuesto, uno distinto al que se engendra en los prototipos tradicionales de educación, uno diferente, que no sólo se centre en el aprendizaje de contenidos y de habilidades, y que organice en su forma operativa el currículo flexible; uno que incorpore una propuesta diferente a la concepción lineal y rígida que tienen muchos currículums actuales, que permita la participación activa del estudiante en su formación al brindarle la posibilidad de diseñar su propio plan de estudios con el apoyo de un tutor o asesor o sin él, donde el estudiante pueda seleccionar los cursos o asignaturas según sus intereses y necesidades no sólo de aprendizaje, sino también de formación, no siendo una limitante el que los cursos que le interesan se impartan en otras carreras o unidades académicas distintas.

Por ello, pienso que es necesario crear currículums flexibles que propicien la formación interdisciplinaria y transdisciplinaria, que cuando se participe en el diseño de programas



educativos se brinde un abanico de posibilidades, de caminos a elegir, esto es, se ofrezca un conjunto de diversas propuestas de posibles seminarios con distintos contenidos para escoger, o bien se planteen seminarios flexibles que permitan la incorporación y modificación de contenidos de acuerdo a los cambios de la realidad y contexto en los que se vive; a los intereses de los alumnos; a las tendencias de los propios docentes; y de conformidad con las investigaciones que se estén desarrollando en la institución.

El hecho de hablar de competencias nos coloca en una encrucijada de concepciones; pues la palabra competencia viene del latín *competentia*, que a su vez se deriva de *competere*, que significa contender entre sí, aspirando una y más personas con empeño a una misma cosa. También quiere decir igualar una cosa a otra análoga, en la perfección o en las propiedades. Se usa para designar una disputa o contienda entre dos personas sobre algo. Del mismo modo significa situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio. Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. Atribución legítima a un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Incumbencia. (*Real Academia Española: 2001*).

¿Pero, entonces quiénes y por qué, desde hace varios años se empeñan en definir las competencias como capacidades que se encargan de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida y el ámbito laboral?

¿Por qué se habla ahora de competencias para la vida? La noción de **competencia**, referida inicialmente al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el campo educativo en donde es entendida como un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. (*Wikipedia: 2009*).

¿Pero, por qué algo tan íntimamente relacionado con la situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio ha sido aplicado al ámbito educativo?

La respuesta es clara, no se trata de educar a los sujetos para la vida y el trabajo como tanto se menciona, sino sólo para la inserción de las personas en el ámbito laboral empresarial.



Hay que crear un entorno de aprendizaje continuo alrededor de los estudiantes que les capacite para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, y que les permita permanecer receptivos a los cambios conceptuales, científicos y tecnológicos que vayan apareciendo durante su actividad laboral. (Ochoa: 2009) A eso es a lo que los gobiernos neoliberales le llaman educación de calidad.

En este modelo la función del profesor será la de dirigir y entrenar al estudiante, en ese proceso de aprendizaje. Bajo la concepción de competencias se halla un enfoque integrado u holístico, que reúne tanto las habilidades derivadas de la combinación de atributos, como las tareas determinadas para situaciones específicas. Asimismo, posibilita cierta variedad y enlace en la sucesión de acciones intencionales simultáneas, tomando en cuenta desde el luego el contexto y la cultura del lugar de trabajo en el que se genera este proceso... (Ochoa: 2009).

Sin embargo, Hegel indica que la constitución del sujeto o del yo humano se da mediante la interacción o mediación dialéctica: el espíritu humano es reconocimiento mutuo, exige reconocerse como persona en la persona del otro.

¿Pero qué ha pasado con este mundo de imágenes, de juegos y reflejos, donde jugar es una creación infinita en la dimensión mágica de la apariencia? ¿En dónde ha quedado ese goce de entrega intensa al juego del que hablaba Platón en las Leyes, que permite alcanzar la virtud dentro de la acción lúdica que da lugar a la manifestación y expresión más natural del ser humano, el grito que nos comunica: ¡AQUÍ ESTOY!, ¡ESTOY VIVO!, ¡SOY YO!?

Lo mismo que la razón se opone a la intuición, el concepto se resiste a la imagen y la lógica a la armonía, la cual representa con máxima nitidez el carácter de la ciencia pura. La tragedia surgida de la profunda fuente de la compasión es pesimista, ella no tolera la existencia, lo mejor de todo es no haber nacido, morir pronto.

Pero el mercantilismo, basado ahora en la noción de tecnocracia, se resiste al pesimismo que lo acompaña en su camino, como sombra en cada uno de sus pasos.



–Por ahí –contestó el Gato volviendo una pata hacia su derecha–, vive un sombrero; y por allá –continuo volviendo la otra pata–, vive una liebre de marzo. Visita al que te plazca: ambos están igual de locos.

Bibliografía

Aristóteles, *Metafísica*, Madrid, Gredos, 1990.

Carrillo Velázquez, Lucía Patricia, *Sociedad del conocimiento, Academia, administración, complejidad y tecnología*, México, SITESA/UNAM, 2008.

Carroll, Lewis, *Alicia en el país de las maravillas*, Madrid, Alianza, 1981

Hegel, G. W. F., *Fenomenología del espíritu*, México, FCE, 2008.

Kant, Emmanuel, *Crítica de la Razón Práctica*, México, UAM/Biblioteca de signos, 2001.

Ochoa Franco, Julio Rafael, *Fundamentación. Notas para la complementación de lo elaborado en cuanto a la fundamentación*.

Parra Acosta, Haydee, *El modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje y sus implicaciones en la formación integral del estudiante universitario*, México, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2006.

Platón, *Protágoras*, México, UNAM, 1993.

Real Academia Española, 2001.

Wikipedia, 2009.